Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMOROX

Convocatoria urgente de contratación por procedimiento negociado de la concesión de la gestión del servicio de depuración de aguas residuales del Edar de Almorox y del de la Urbanización del Romillo.

Habiéndose aprobado por Decreto de esta alcaldía 301/2015 de 9 de septiembre el inicio de expediente del procedimiento urgente de adjudicación del contrato de depuración de aguas residuales del Edar de Almorox y del de la Urbanización del Romillo.

Habiéndose aprobado en esa misma fecha el pliego de condiciones administrativas particulares que servirá de base para su concesión por procedimiento negociado con publicidad y posterior contratación del servicio, expónese al público para examen y posibles reclamaciones, durante el plazo de cuatro días, a contar desde el siguiente a esta publicación.

Igualmente se abre el periodo de presentación de proposiciones abriendo el período de licitación que se fija en quince días desde el día 12 de septiembre 2015, correspondiendo al siguiente a la remisión de la presente publicación.

Podrán los interesados consultar el pliego de condiciones particulares, en las oficinas municipales, en horario de 9:00 a 14:30 horas, hasta el día anterior al último previsto para la presentación de proposiciones. Se aconseja que los interesados aporten un pentdrive con objeto de volcar en él la información necesaria para que realicen el estudio de su contenido.

Almorox 10 de septiembre de 2015.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.-7011